

## NUESTROS COLABORADORES ASOCIACIONES Y HUELGAS

El señor Calvo Sotelo, en su primera oración parlamentaria, marcando la profunda diferencia, mejor dicho, el contraste que existe entre el socialismo español y el de otros países, en cuanto a las aspiraciones, la actitud y los modos que uno y otro adoptan.

Andamos, en efecto, muy retrasados en esto. En otros países las experiencias hechas, han servido de algo. Cuando los socialistas belgas aspiraban al voto universal puro y simple, se reunió un congreso socialista en Gante en 1893. Un cierto número de congresistas se preocuparon, para conseguir esa aspiración, el procedimiento revolucionario. A los que tal cosa proponían, Vandervelde, el célebre jefe socialista, les aconsejó que dejaran de pertenecer al partido obrero, con el cual podían tener aspiraciones comunes, pero cuyos medios de acción, según Vandervelde, contrariaban constantemente.

“Hablar siempre de revolución” dijo entonces M. Ansele—es una broma. Nosotros, en Gante, no hemos pronunciado jamás la palabra revolución. Nunca hemos hablado más que de cooperación. Y sin embargo Gante es la única ciudad de Bélgica donde los agentes de policía se pagan con el revólver sobre el hombro.”

También para obtener el sufragio universal puro y simple se declaró en Bélgica la huelga general de 1902. Fue un fracaso completo. Pero fué también una acción que no pasó inadvertida. “Le Peuple”, órgano socialista, escribió entonces estas palabras: “La clase obrera sacará su provecho de la terrible lección que le ha sido infligida. Cada vez más abandonará antiguas tácticas sazonadas con la frangeología revolucionaria de los franceses, para ir hacia los métodos reflexivos de organización y de educación de la social-democracia alemana, vanguardia del socialismo mundial!”

Es de creer que las organizaciones obreras acrecentarían su poder si, en vez de marchar ciegamente tras la quimera revolucionaria, concentrasen sus energías, sus empeños, incluso su dinero, en aspiraciones sensatas de mejoramiento, de remedio a los abusos, de solución al paro obrero. Muchos que ahora están enfrente de esas organizaciones por creerlas enemigas declaradas del orden social y de las bases de nuestra civilización, estarían entonces a su lado y les prestarían su apoyo.

Por el otro camino, por el camino de las huelgas políticas, de la constante amenaza revolucionaria, ¿qué puede venir? Un amigo nuestro, muy versado en cuestiones sociales y muy versado también en la historia de Roma antigua, nos decía hace pocos días: Por el camino que llevamos, si las sociedades son incompatibles con la sociedad, se va a la muerte del derecho de asociación. Las instituciones mueren por suicidio. ¿me recordaba lo que ocurrió en Roma.

Las asociaciones obreras existieron en Roma antes del Imperio. El Senado ejercía un derecho de policía sobre ellas y lo hizo suprimir las que cometían excesos contra la moralidad y el orden público. Llegó un tiempo en que casi todas las asociaciones profesionales adoptaron tenencias políticas, peligrosas para el Estado. “Bajo las apariencias de corporaciones inofensivas—dice Waltzing—se formaban incluso asociaciones que no tenían más que un fin sedicioso. El Senado, defensor del orden establecido, hubo de intervenir para reprimir los excesos, y la libertad de asociación fué abolida para siempre, primero por vía administrativa, después por el poder legislativo.”

Hubo después asociaciones profesionales, pero no hubo libertad de asociación. Las asociaciones y sus miembros fueron del Estado. “El colegiado del asociado”—dice Martin Saint León—está sujeto a su oficio como el forzado a su cadena”. Es

decir, se estableció un régimen mucho más estatista que el fascismo. Los que verdaderamente sean enemigos del fascismo, no en las palabras, sino en los hechos, tienen que ver ese peligro. La escuela social católica, que predica a los propietarios la función social de la propiedad, tiene que predicar a los obreros que también es una función social el trabajo. Es decir, que tiene que subordinarse al bien público, ser elemento constructivo y no de destrucción y de ruina. En eso ha de estar su fuerza, su prosperidad individual y colectiva, su porvenir. Y no será verdaderamente amigo de los obreros el que les predique otra cosa.

Salvador MINGULJON

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 2 de junio de 1934, en el paseo del Salón, a las ocho y media de la noche.

“Er Picaó”, pasodoble, P. Marquina.

“Zulina”, danza árabe, F. Pacheco.

“María Sol”, selección, J. Guerrero.

“Alalá y O Tio Xán”, muñeiras, Rodríguez y San Miguel.

“Nuestra contrasena”, marcha, A. Guzmán.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 3 de junio de 1934, en el paseo del Salón, a las ocho y media de la noche.

“En la plaza”, pasodoble, Bourgepin.

“La boda de Luis Alonso”, intermedio, Jiménez.

“Maruxa”, fantasía, Vives.

“En un mercado persa”, intermedio, Ketibelly.

“Flores Sevillanas”, pasodoble, Millán.

## Inauguración de nuevos locales de Acción Popular

### OTRO DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—Con motivo de la inauguración de nuevos locales de Acción Popular, el señor Gil Robles ha pronunciado un discurso ante numeroso público. Dijo que Acción Popular no está ante una esperanza, sino ante una realidad, y el hecho de que se haya puesto a la cabeza provoca protestas y censuras; pero está por encima de esas pequeñas. Hemos frenado la revolución—añadió—y tenemos que implantar nuestro programa. No nos importa que se hable de disolución de Cortes, porque nuestros cuadros son densos, tenemos entusiasmo y no nos faltan medios materiales. Mejor mañana que pasado. No debemos hacer caso de los que desde fuera vienen a pedirnos cuentas. Hemos reparado en poco tiempo lo que ellos perdieron en muchos años. Es posible que ahora pudiéramos gobernar por nuestra cuenta si no hubiéramos sido demasiado generosos regalando actas a izquierdas y derechas; pero no tenemos prisa para realizar una obra fecunda porque ya

## Intereses provinciales

El diputado a Cortes por Palencia señor Conde de Vellella ha recibido la siguiente carta del ministro de Obras Públicas:

“El ministro de Obras Públicas. Particular. 29 de mayo de 1934. Sr. D. Fernando Suárez de Tangil, diputado a Cortes. Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de enviarte relación de las reparaciones de carreteras por contrata que han de ser sacadas a subasta, que fueron aprobadas en Consejo de Ministros y que se refieren a la provincia que usted representa en Cortes. Sabe es suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., R. Guerra del Río”.

### PALENCIA

Frómista a Valdespina, kilómetros 1 al 6, acopios y su empleo, 52.457,25 pesetas. Valladolid a Torremormojón, y Medina de Rioseco a Villamarín, 39 al 42, y 31 al 46. idem, idem, 51.767,25 pesetas. Palencia a Castrojeriz, 5-7 a 10, y 14 al 17, idem, idem, pesetas 40.236,34. Sahagún a Saldaña, 16 al 26. idem, idem, 50.262,18 pesetas. Prádanos a Cervera, 6 al 9, y La Puebla a Alar, 14 al 18 idem idem, 50.223,09 pesetas. Medina de Rioseco a Villasefranco, 46 al 48, y Puente de Don Guarín a Villada, 32 al 34. idem, idem, 44.131,25 pesetas. Total, 289.077,36 pesetas.

### Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.ª izqda. Palencia

## Compadezcamos a los gordos

Los hombres gordos están de enhorabuena. Todo Bayona, harto preocupada por la triste celebridad lograda para ella por medio de Stavisky, rie a estas horas a carcajadas. Es que saborea los incidentes de un juicio oral en el que han sido protagonistas M. Jean Ladrique, autor de un terrible puntapié a M. Michel Lacouture en “donde la espalda pierde su honesto nombre”, y la víctima de este atentado al confort.

De los argumentos empleados por la defensa del procesado queremos recoger algo que sirva de advertencia a los hombres gordos entregados a campañas políticas. Porque una de estas es la que provocó, precisamente, el ataque público y desconsiderado a la retaguardia de M. Lacouture.

Traducamos: “Es evidente, señores magistrados, que la parte posterior que nos ocupa ha sido maltratada, injustamente maltratada por un pie. Pero ¿lo ha sido de tal modo que haya resultado deteriorada? Cae ese puntapié bajo los rigores del artículo 311? No lo crea, Razonemos, señores del Tribunal. Un puntapié en las tibias, en las costillas dado con fuerza y con malicia, es cosa grave. ¿Pero ahí? ¿Cuándo ha demostrado científicamente y medido ante el debido peritaje el señor Lacouture que el zapato de mi cliente ha estado en contacto con su coxey? La realidad es, señores, que el puntapié estaba desprovisto de toda malicia. Más que puntapié fué un gesto. Como ha dicho mi cliente en su emocionante declaración, el pie se le fué solo. No tuvo intención de hacer daño. Además, y de eso podemos y debemos felicitarnos todos, la naturaleza, siempre previsora, ha provisto al señor Lacouture de redondeces y almohadillados carnosos lo suficientemente amplios para que el choque se haya visto considerablemente amortiguado. Es esta una circunstancia atenuante que si no está prevista en el Código de una República que proclama teóricamente la igualdad, debemos proclamarla cuantos a simple vista podemos apreciar la diferencia receptora entre un hombre de las amplitudes prodigias del señor Lacouture y las escaseces carnosas de otros honorables, pero flacos, conciduanados”.

Si añadimos que el Tribunal limitó su castigo a 50 francos de multa se comprenderá que advertimos a los gordos los peligros que corren en cuanto la doctrina se divulga y descienda de los Pirineos a nuestros valles.

## RADIO FADA

Oigala y juzgue. Amplificadores para baile. Precios sin posible competencia. Bazar “El Gallo”.—Palencia.

## TRIBUNALES

JUICIO SUSPENDIDO. Por hallarse enfermo un procesado, se suspendió el juicio que anunciábamos ayer por desobediencia, en el que es defensor el letrado señor Pastor. Probablemente tenga que trasladarse el Tribunal de Urgencia a Vellilla de Guardo.

SENALAMIENTO. Para el lunes está señalado el juicio oral de la causa por infracción de la ley de Caza, contra Justo Villán Díez. Abogado: don Angel Santos Pastor. Procurador: Señor Celada.

## GOBIERNO CIVIL

LOS MONUMENTOS DE ARTE. Durante su última estancia en Madrid, el señor Maesso con ferencia con el director general de Bellas Artes sobre la riqueza arquitectónica de la provincia de Palencia. El gobernador interesó la concesión de cantidades para obras de restauración o conservación de los monumentos. Relacionado con este asunto, mañana saldrá don Victoriano Maesso para Aguilar de Campoo, proponiéndose visitar la Colegiata. También visitará otros monumentos artísticos de aquella comarca.

FIESTA ESCOLAR. Esta tarde ha asistido el gobernador a la fiesta escolar de los niños del Grupo de Jorge Manrique.

VISITAS. Varias comisiones de la provincia cumplimentaron esta mañana a nuestra primera autoridad. También recibió las visitas del comandante de la Guardia civil, de don Jesús Carlión y de don Ramiro Alvarez.

## VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL. Día 3 de junio: Dominica in fractoctava del Corpus.

Desde las seis hasta las ocho Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación de Santo Evangelio.

A las diez y media; Misa Convencional y a las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, leyéndose en las dos Misas la alocución pastoral de nuestro Rvmo. Prelado, sobre “La obra diocesana del Culto y Clero”.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del triduo eucarístico, con estación, Rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo, oración propia de este triduo y reserva solemne que hará de pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Obispo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

### CULTOS EN SAN PABLO

Mañana, fiesta del Santísimo Sacramento habrá Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Por la tarde, a las siete, función solemne con Exposición del Santísimo Rosario, sermón y procesión. Se invita a la V. O. T. y a los cofrades del Santísimo Rosario a asistir a la procesión.

### NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, o sea de media en media hora.

Durante la misa, de once y media se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M., y se recitará el ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la reserva, bendición y el himno.

### EXAMINA DETENIDAMENTE EL

conferenciantes la organización del servicio médico, caracterizado por la libre elección y el convenio directo entre el asegurado y el facultativo, según el cual deberá aquel abonar los honorarios por cada intervención conforme a la tarifa sindical médica siendo luego reembolsado por la Caja según la tarifa de responsabilidad de ésta. Con hechos y ejemplos precisos muestra los abusos a que esta organización ha dado lugar y el descontento producido entre los asegurados que tienen que soportar considerables cargas por la diferencia entre la tarifa sindical y la de las Cajas.

Y termina Mr. Boyer indicando las reformas que han de permitirse a la ley satisfacer cumplidamente las aspiraciones de los asegurados a continuar siendo cada vez con mayor amplitud una importante Ley sanitaria y de protección y prevención para la salud pública, siendo las principales:

La disminución de la participación en los gastos médicos y farmacéuticos, que actualmente es del 20 por 100 y debiera reducirse al 10 por 100.

El reajuste entre las tarifas de las Cajas y las de los médicos. Esto se halla hoy en vías

## En el Instituto Nacional de Previsión Conferencia sobre el Seguro de Enfermedad

Aprovechando la estancia en Madrid del Mr. Emile Boyer, jefe del Gabinete de la dirección general de Seguros Sociales y de la Mutualidad en el ministerio del Trabajo de Francia, el Instituto Nacional de Previsión le invitó a dar una conferencia sobre un tema de su elección relacionado con el régimen de seguros sociales vigente en aquel país.

La conferencia tuvo lugar en la Sala Maluquer del Instituto N. de Previsión, sobre el tema “El funcionamiento del Seguro de enfermedad obligatorio en Francia. Resultados obtenidos. Imperfecciones comprobadas. Necesidad y posibilidad de una reforma”.

Comenzó el conferenciantes con un estudio objetivo y completo de la Ley francesa de Seguros sociales en sus aspectos históricos, jurídico y económico.

Expuso a continuación los magníficos resultados obtenidos en el corto tiempo que lleva aplicándose la ley, desde el punto de vista sanitario y social y los que ha de producir en un porvenir próximo en la lucha contra la enfermedad y en el mejoramiento general de la salud pública, particularmente por la prevención.

La ley, que cubre los riesgos de vejez, invalidez, muerte, enfermedad y maternidad, generalmente bien acogida y que ha entrado en los hábitos y costumbres de la población, no obstante la desafección de las clases obreras por lo que afecta al servicio médico, comprende actualmente 10.000.000 de asegurados y las cotizaciones patronales y obreras que representan por término medio el 7 por 100 del salario, abonadas hasta el 31 de diciembre pasado, alcanzaban la enorme cifra de doce mil millones y esto teniendo en cuenta que la ley entró en aplicación el primero de julio de 1930.

Examina detenidamente el conferenciantes la organización del servicio médico, caracterizado por la libre elección y el convenio directo entre el asegurado y el facultativo, según el cual deberá aquel abonar los honorarios por cada intervención conforme a la tarifa sindical médica siendo luego reembolsado por la Caja según la tarifa de responsabilidad de ésta. Con hechos y ejemplos precisos muestra los abusos a que esta organización ha dado lugar y el descontento producido entre los asegurados que tienen que soportar considerables cargas por la diferencia entre la tarifa sindical y la de las Cajas.

Y termina Mr. Boyer indicando las reformas que han de permitirse a la ley satisfacer cumplidamente las aspiraciones de los asegurados a continuar siendo cada vez con mayor amplitud una importante Ley sanitaria y de protección y prevención para la salud pública, siendo las principales:

La disminución de la participación en los gastos médicos y farmacéuticos, que actualmente es del 20 por 100 y debiera reducirse al 10 por 100.

El reajuste entre las tarifas de las Cajas y las de los médicos. Esto se halla hoy en vías

de solución pues las disponibilidades de las Cajas les han permitido elevar sus tarifas de reembolso y los médicos por su parte se han comprometido a bajar las suyas.

Y la prolongación de las prestaciones de enfermedad por más de seis meses en los casos de enfermedades sociales.

El conferenciantes, a quien presentó el nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga, fué calurosamente aplaudido.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

Con esta fecha se abre la matrícula en las nuevas escuelas de párvulos, que empezarán a funcionar el 7 del actual.

Pueden los padres sacar la paqueta en las oficinas del Ayuntamiento. Hay cabida para cien párvulos en el grupo escolar Bertruguet (Jardinillos), y otros ciento en M. Lafuente (Salón). También para niños y niñas hasta 52 en la nueva escuela del Barrio de los Cuarteles.

## RUN-RUN

### SE ASEGURA...

--Que el Padre Laburu vendrá a Medina del Campo.

--Que el viaje del ilustre jesuita tiene por objeto dar unos ejercicios espirituales para propagandistas.

--Que aprovechando esta estancia del Padre Laburu en Medina, se realizarán gestiones para que nos haga una visita a los palentinos.

--Que como el que da primero da dos veces, ante la eventualidad de que tenga comprometidos esos días, ya se le ha escrito.

--Que la carta ha ido por mediación de “persona influyente” al objeto de que se atienda la petición.

--Que hay grandes deseos de oír hablar al gran conferenciantes.

--Que de obtenerse éxito en estas gestiones, el Padre Laburu daría una conferencia en un local de esta capital.

--Que bien pudiera ser ese local un frecuentado por los representantes de la industria y del comercio de Palencia.

--Que ahora hay que desear que el Padre Laburu tenga un día libre y venga por estas tierras.

--Que ya tendremos al corrientes a los lectores, por si este run-run llega a confirmarse.

--Que el mundo político local está muy tranquilo.

--Que así, al menos, lo parece.

--Que bien pudiera ocurrir que hubiera mar de fondo.

--Que donde menos se piensa salta la liebre.

--Que... por hoy “naita más” de esto.

--Que hay tres o cuatro caras que han cambiado de fisonomía.

--Que antes todo era satisfacción.

--Que no sabemos si sería por aquello de “el deber cumplido”.

--Que el “pueblo soberano” no pensaba lo mismo.

--Que ahora, esas tres o cuatro caras--no hay más en Palencia y su provincia--parecen otras.

--Que todo es indignación, porque suenan mucho algunos “hechos pasados”.

--Que se oyen, por lo bajo, epítetos “fuertes y tal”.

--Que habrá que tener un poquito de paciencia.

--Que antes tuvieron paciencia el resto de los españoles.

--Que ahora ha cambiado de barro.

--Que... ¡qué le vamos a hacer!

## LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital la virtuosa Srta. María Mallol de la Riva hija de nuestro buen amigo el farmacéutico don Cristóbal Mallol, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame, haciéndolo extensivo a los hermanos de la finada.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

LA SEÑORITA **María Mallol de la Riva** ha fallecido en Palencia hoy 2 de Junio de 1934. Hablando recibido los Santos Sacramentos. E. P. D. Su desconsolado padre don Cristóbal Mallol Mezquita; hermanos Florentín, Paula y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos. Conducción del cadáver: Mañana domingo, a las once y media. Funerales: El lunes, a las nueve y a continuación la misa de familia. Iglesia parroquial: San Miguel. Casa mortuoria: Mayor Principal, 212. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas)

SEPTIMO ANIVERSARIO del señor **DON PEDRO GOMEZ MAÑERO** Que falleció en su finca Villa Isabel (Paredes de Nava) el día 3 de Junio de 1926. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán agradecidos. La misa de Funeral tendrá lugar el día 3, en su finca Villa Isabel (Paredes de Nava)

LA SEÑORITA **María Mallol de la Riva** ha fallecido en Palencia hoy 2 de Junio de 1934. Hablando recibido los Santos Sacramentos. E. P. D. Su desconsolado padre don Cristóbal Mallol Mezquita; hermanos Florentín, Paula y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos. Conducción del cadáver: Mañana domingo, a las once y media. Funerales: El lunes, a las nueve y a continuación la misa de familia. Iglesia parroquial: San Miguel. Casa mortuoria: Mayor Principal, 212. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas)

DE SOCIEDAD

Desbandada en un par- EDUCACION Y CULTURA

OPOSICIONES

TIRO DE PICHON

Estadística de accidentes del trabajo

Los mercados castellanos

UN CONCIERTO

En el domicilio de la distinguida profesora doña Matilde Vicente, se celebró un concierto de piano como homenaje de dedicación al excelentísimo señor Gobernador don Victoriano Maeso, con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

Polonesa op. 26, núm. 1, Chopin.—Srta. Matilde Vicente. Impromptu op. 142, núm. 2, Chopin.—Idem, idem. Preludio, Rachmaninoff.—Señorita Carlina Herrero. Polichinelle, idem.—Señorita Matilde Vicente.

Una noche en el Monte Pelado, Moussorgsky.—A cuatro manos por las señoritas Carlina Herrero y Felicidad Cufiádo.

SEGUNDA PARTE

Preludios Vascos de Donostia: I Diálogo, y II Romería Lejana.—Srta. Carmen del Olmo. Danzas españolas de Granada, Oriental, núm. 2.—Señorita Felicidad Cufiádo. Andaluza número 5.—Señorita Carlina Herrero. Siluetas, Turina, Torre del Oro (Sevilla).—Señorita Carlina Herrero.

Puerta del Sol (Toledo).—Señorita Felicidad Cufiádo. Sevillanas y Seguidillas de Albéniz.—Señoritas del Olmo.

TERCERA PARTE

Gran Septuor op. 20. Beethoven.—A cuatro manos por las señoritas Carlina Herrero y Felicidad Cufiádo.

Como intermedio entre la segunda y tercera parte, el aventajado alumno de la Escuela Normal, don Gonzalo Marcos Chacón, recitó magistralmente las poesías "Indecisión", de Zorrilla, y "Marcha triunfal", de Rubén Darío. También se cantó el "Aria", de Acis, y "Galatea", música de J. Nin, por la señorita Felicidad Cufiádo, acompañada al piano por la señorita Carlina Herrero.

Fuera de programa, la encantadora niña Maruja Galbán interpretó "Mallorca", de Albéniz. Asistieron varias profesoras de la Normal y distinguidas familias.

El gobernador y sus acompañantes salieron muy satisfechos de esta fiesta de sociedad por el delicado arte de las bellas y simpáticas señoritas que actuaron en el concierto, mereciendo todas unánimes felicitaciones.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

que zoológico

PARIA.—Dos escapadas en el término de pocos días son demasado para que la Policía se sienta inclinada a ser clemente con la foca del Parque Zoológico de Saint-Mandé, "Srida", la trotamundos, como ahora se la llama, que ha tenido que pasar por la experiencia del confinamiento en el calabozo de la Comisaría de Policía. "Srida" viene con frecuencia la nostalgia de los espacios abiertos. Ya es la segunda vez que rompe los barrotes de la jaula y se marcha tranquilamente a dar un paseo por las calles inmediatas. La noticia de la segunda evasión se tuvo cuando un grupo de vechos de Charentón, que salía del teatro de madrugada, vió algo extraño que se paseaba por la calle. De allí al Parque Zoológico hay más de un kilómetro. Ayudados algunos agentes de Policía, se acercaron, y sólo después de grandes esfuerzos pudieron conducir a la foca vagabunda a la Comisaría, a medio kilómetro de distancia.

Una vez en la Comisaría, la foca armó tal estrépito, tumbando sillal y bancos, que fué preciso encerrarla en el calabozo. Con la foca, y esta es posible que se la acusa, salieron, movidos de la misma tentación sin duda, una partida de monos. La captura de éstos no es tan fácil, ya que algunos andan todavía de rama en rama, siendo muy poco eficaces los cacahuates que se les ofrecen para atraerlos, a la trampa que se les tiene de encerrarlos de nuevo.

EXPOSICION DE LABORES. Mañana domingo, las sirvientes y obreras del Sindicato Católico, sección de corte, harán una exposición de los trajes y demás labores, confeccionadas por ellas durante este curso. Se invita a cuantas personas se interesan por la acción católica, a que visiten dicha exposición, desde las tres de la tarde en adelante, en Gl. de Fuentes, 16.

Sacromonte Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA

¿Tiene V. gallinas enfermas? Compre "AVIOLINA" Se vende muchísimo Da excelentes resultados

GACETILLAS De Sevilla, su Giralda; de la Francia, su París; mas para los de Palencia sólo hay su Casa Martín. Reconciene esta Casa a sus amistades; quedará altamente satisfecha. Camisería fina.—Mayor 78. TARJETAS DE VISITA De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gotradas, Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. Preparación, 40 pesetas mes. Libros. OFICIALES DE LA DIPUTACION DE MADRID. Inmediata convocatoria, 30 plazas con pesetas 4.000. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 26 pesetas. OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de junio. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 6 tomos, 50 pesetas. BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de octubre. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas. NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 120 pesetas. REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 100 pesetas. CARRERA FISCAL. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 100 pesetas. CULTURA GENERAL, taquígrafía, mecanografía, idonias, etcétera. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etcétera, en la ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

MATCH DE EQUIPOS Matricula: 15 pesetas cada jugador.—Distancia, 23 metros.—Una tirada por cada equipo.—Premio al ganador el 80 por 100 del total de las entradas

OCULISTA YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocapla, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

EL DOCTOR CUENA ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Antonica Maura, número 3.

Organizado por la Sociedad Venatoria se celebrará mañana, la las tres de la tarde, en el Campo de Instrucción. Campeonato provincial. Premio: MIL PESETAS. Pájaros 8.—Dos cerros excluyen, derecho a igualar. Distancia, 25 metros. Inscripción, 60 pesetas. SUBASTA DE ESCOPETAS Primer premio.—Copa de plata de ley regalo del notable tirador don Luis Merino y 700 pesetas. Segundo premio.—Trescientos cañuchos cargados para tiro de pichón, de los señores hijos de Corbea, de Vitoria y 200 pesetas. Tercer premio.—Artística copa de la Casa S. E. A. M., de Eibar y 100 pesetas. Cuarto premio.—Regalo de la Excelentísima Diputación Provincial. Quinto premio.—Regalo del diputado a Cortes excelentísimo señor Conde de Vallellano. Sexto premio.—Copa del conocido armero de esta plaza, don Eloy Jáuregui.

LABRADORES Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis la renombrada Agavilladora Hawa-Ideal, tipo Cormick; siendo todas sus piezas intercambiables con dichas máquinas. Su precio es de pesetas MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas antes de la subida. Los que quieran comprar directamente, sin intermediarios, pueden adquirirla en pesetas MIL CIENTO al contado, de su cuenta el montaje. Tengo un inmenso surtido en piezas de recambio para varias marcas de segadoras, arados giratorios Oliver y de varias formas. Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA. Osorno (Palencia)

LABRADORES Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis la renombrada Agavilladora Hawa-Ideal, tipo Cormick; siendo todas sus piezas intercambiables con dichas máquinas. Su precio es de pesetas MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas antes de la subida. Los que quieran comprar directamente, sin intermediarios, pueden adquirirla en pesetas MIL CIENTO al contado, de su cuenta el montaje. Tengo un inmenso surtido en piezas de recambio para varias marcas de segadoras, arados giratorios Oliver y de varias formas. Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA. Osorno (Palencia)

En el mes de Abril último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 109 notificaciones de accidentes, correspondiendo 57 a accidentes mortales y 52 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo. De los accidentes referidos corresponden, uno a patrono no asegurado, 42 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 37 a asegurados en Mutualidades y 29 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas. Los expedientes resueltos positivamente fueron 107. De ellos 63 de muerte, importando los capitales 947.110,24 pesetas y las rentas anuales 94.014,22 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 201 personas. Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante abril fueron 31, con un importe de 323.119,83 pesetas; las permanentes totales para la profesión 10, con un importe de 186.575,38 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 3, con un importe de 118.246,45 pesetas. El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 723.242,93 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.577. El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 15.021,87 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 401,82 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 9.800,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.721,86 pesetas; permanente total 17.861,60 pesetas y permanente absoluta 27.633,50 pesetas.

ZAMORA Precios que han regido en el mercado del día 29 de mayo de 1934. Centeno de 58 a 60 reales fanega. Cebada, de 42 a 44. Algarrobas, de 68 a 70 reales fanega. Garbanzos, de 20 a 50 pesetas idem. Tendencia del mercado, algo de excepción, bueno, salvo excepciones. Estado del campo inmejorable, salvo excepciones también. Tenemos que consignar aquí la desgracia sufrida a los términos municipales de Verdolanda, Cernadilla y Beyer de los Montes, que una terrible tormenta de piedra les arrasó el sábado último la casi totalidad de su óptima cosecha. Salvo estas excepciones, hasta ahora, el campo presenta un aspecto magnífico, favoreciendo le el estado del tiempo que, en casi la totalidad de la provincia es bueno. Enrique DEL CORRAL BECERRIL DE CAMPOS Trigo, a 22,50 pesetas fanega de 92 libras. Cebada, a 38 pesetas las 70 libras. Ganados: Lanar, ovejas emparejadas a 70 pesetas. Vinos: clarete del país a 5 pesetas cántaro. Otros artículos: Quesos blandos del país se presentaron 1.910 kilogramos al precio de 17 pesetas arroba. Tendencia del mercado, retraído. Estado del tiempo, tormentoso. Estado del campo, es bueno. PAREDES DE NAVIA Precios que han regido en el mercado del día 28 de mayo de 1934. Trigo, a 22,50 pesetas fanega de 92 libras. Cebada, a 9 pesetas las 10 libras. Harinas: Primera, a 60 pesetas los 100 kilos. Segunda, a 58 pesetas los 100 kilos. Panadera, a 66. Tercerilla, a 36. Cuarta, a 29. Comidilla, a 25. Hoja, a 29. Ganados: Lana blanca fina, a 23 pesetas arroba. Idem basta, a 18. Piel de cabrito, a 54 docena. Idem oveja, 36. Idem cordero, 48. VINOS Clarete, a 5 y 5,50 pesetas cántaro. OTROS ARTICULOS Naranjas, a 0,40 docena. Huevos, a 2. Queso blando, 2,25 kilo. Tendencia del mercado, sostenida en trigo; floja en cebada. Estado del campo, bueno, pero se resiente por falta de humedad.

Lo más elegante y nuevo en Camisería y Corbatería para caballero. Dibujos exclusivos para la Casa POLO Mayor Principal, 91

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 366.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocapla) (Antes San Francisco)

PARA EL VIÑEDO Azufre Flor Sublimado y Sulfato de Cobre La máxima garantía en calidades y precios Almacenes de HIJOS DE HERMÓGENES SENDINO.—PALENCIA

DECIMO CONGRESO MUNDIAL DE LECHERIA

Se ha celebrado en Roma y Milán el X Congreso Mundial de lechería, que estaba bajo los auspicios del Gobierno italiano.

La inauguración fué presidida por el Rey de Italia y pronunciaron discursos Mussolini, el ministro de Agricultura italiano y otras personalidades. A continuación se reunieron las diferentes secciones para comenzar sus trabajos de indudable importancia para la producción de la leche en el mundo, especialmente en aquellas naciones que tienen una ganadería sólida y eficiente.

La primera sección trató de la cría del ganado y la producción lechera. Intervinieron diversos técnicos en la materia, discutiéndose especialmente la alimentación y los forrajes.

La segunda sección trató de la higiene, química y bacteriología de la leche y la influencia de esta alimentación humana. Se entabló discusión sobre la leche y sus derivados y muy especialmente en aquellos que se refieren a la alimentación de las grandes urbes.

La tercera sección analizó la industria y comercio de la leche y de sus derivados, así como la parte relativa a las transformaciones industriales y la utilización de los subproductos, se detuvo la atención de los asambleístas principalmente sobre

la pasteurización de la leche y de un estudio sobre Federación Internacional de Lechería. La cuarta sección abarcó las importantes materias de enseñanza, experimentación y propaganda de la leche y de sus derivados.

La quinta sección estudió la parte jurídica en cuanto a legislación, control de la leche y sus derivados.

La sexta sección se dedicó a la parte técnica de la lechería, por medio de las cuestiones relativas a la veterinaria, y por último,

La sección séptima, dedicó sus actividades al estudio de la lechería tropical.

Para información de nuestros lectores, hemos de exponer sucintamente las conclusiones del Congreso que son las siguientes:

Primera sección: es preciso establecer un método unitario para la mejora de las razas y el cuidado de las mismas, no solo en lo que se refiere a los animales productores de la leche, sino a los demás que tienen relación directa con la alimentación.

Segunda sección: No se podrá ejercer una producción lógica, sin el debido control. Con referencia a los transportes, estos han de ser rápidos y en condiciones de baja temperatura. Se establece la obligatoriedad de la pasteurización de la leche y en cuanto a la distribución ha de ser con sujeción a reglas higiénicas, no solo en aquellos que afecta a los establecimientos, sino mucho más a los vendedores ambulantes.

La tercera sección: Con el fin de que la leche tenga siempre sus mercados cubiertos, se propuso y aprobó aconsejar la limitación del uso de margarina y otras grasas así como la supresión de su empleo en la fabricación de quesos, etc. Igual mente acuerdos entre los países lecheros para colocación de su producción.

La cuarta sección: Llegó ésta a determinar la enseñanza media, pero muy importante también la enseñanza superior, así como fijar la forma de propaganda de la leche, a través de una organización especial dentro de la Federación y comunicándolo al Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Por último las secciones quinta, sexta y séptima, llegaron a elevar a definitivas las conclusiones de una rigurosa veterinaria en orden a los animales productores de leche y con respecto a la leche tropical.

Durante la Asamblea se celebraron importantes excursiones y visitas a determinadas actividades de la industria lechera italiana, especialmente a la Central de la leche.

En cuanto a la distribución ha de ser con sujeción a reglas higiénicas, no solo en aquellos que afecta a los establecimientos, sino mucho más a los vendedores ambulantes.

La tercera sección: Con el fin de que la leche tenga siempre sus mercados cubiertos, se propuso y aprobó aconsejar la limitación del uso de margarina y otras grasas así como la supresión de su empleo en la fabricación de quesos, etc. Igual mente acuerdos entre los países lecheros para colocación de su producción.

La cuarta sección: Llegó ésta a determinar la enseñanza media, pero muy importante también la enseñanza superior, así como fijar la forma de propaganda de la leche, a través de una organización especial dentro de la Federación y comunicándolo al Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Por último las secciones quinta, sexta y séptima, llegaron a elevar a definitivas las conclusiones de una rigurosa veterinaria en orden a los animales productores de leche y con respecto a la leche tropical.

Durante la Asamblea se celebraron importantes excursiones y visitas a determinadas actividades de la industria lechera italiana, especialmente a la Central de la leche.

NITRATO DE CHILE Sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA Ya existe el anhelado elixir de larga vida... pero para los muebles. Lústrelos con ENCAUSTICO ALIRON, y siempre parecerán nuevos.

Reingreso en la Normal del Magisterio Para los alumnos, en el Centro Politécnico de San Isidoro Para las alumnas, en el Colegio del Ave-María PROFESORADO TITULADO Y PRÁCTICO LAS CLASES COMENZARÁN EL 4 DE JUNIO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 65.208.261,45 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ... 3 1/2 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el ... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Piñuerga y Agullar de Campóo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

INFORMACION DE LA REGION

Zamora

EL NUEVO GOBERNADOR
El miércoles, a las cuatro de la tarde, llegó a Zamora el nuevo gobernador civil de la provincia, don Jerónimo Ugarte.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS
Con la misma solemnidad que en estos años anteriores, y con mayor afluencia de fieles, se ha celebrado la solemnidad del Corpus Christi.

El Obispo de la Diócesis, celebró Misa Pontifical, que fué oída por multitud de fieles que llenaban las amplias naves de nuestro primer templo.

La Schola Chantorum del Seminario Conciliar, cantó la Misa Pontifical de Perosi.

Después se celebró, por los Claustros de la Catedral, la procesión que estuvo muy concurrida y perfectamente organizada.

A los actos asistieron, además de numerosos fieles, representantes de la U. D. de Juventudes Católicas, Juventud Católica de Zamora, Jueves Eucarísticos, Adoración Nocturna, Estudiantes Católicos, Luises, y en general las asociaciones de carácter religioso.

GIL ROBLES Y SU PROMETIDA. VISITAN LOS S. DEL D. Ayer visitó los S. del Duero, el señor Gil Robles, acompañado de su bella prometida y de algunos de sus íntimos amigos.

Y como donde hay algún hombre destacado y un periodista, surge la charla, he ahí lo que salió de la visita.

—¿Cuándo vendrá usted a Zamora? le preguntó el informador.

—Pronto, tan pronto como ustedes quieran.

—¿Y de Maura qué nos dice? —¿Qué les voy a decir!; contesta el "leader" derechista.

—Sencillemente un hombre incomprendible. Quiere pasar por jefe de las derechas, y está al habla con los socialistas.

Y después, le soltamos esta palabra, casi a quemarropa. —¿Qué hay del republicanismo de la CEDA?

Nosotros creímos que esta pregunta la esquivaría hábilmente, pero, sin pizca de asombro nos contesta:

—¿Qué vamos a decir que no esté ya dicho? El pensamiento de la minoría Popular Agraria, ha quedado reflejado en mis últimas declaraciones parlamentarias. No cabe una palabra más.

Y después de esto, ya satisfecho, salió el informador después de un saludo, un apretón de manos y una sonrisa.

Y nada más por hoy. UN HOMBRE MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO EN VILLALPANDO

Hoy se ha tenido noticia en nuestra capital de que en el pueblo de Villalpando había habido una colisión entre obreros, por cuestiones sociales, habiendo resultado un muerto, llamado Francisco Gallego, de filiación comunista, y herido gravemente Marcelino Caramarzana, al cual no se le conoce filiación alguna.

Son datos curiosos que conviene apuntar. ANTE EL PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Se espera que el día 9 de los corrientes lleguen a nuestra capital los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, al objeto de revistar las obras hidráulicas y ferrocarril Zamora Orense.

Con tal motivo se está confeccionando un sugestivo programa para recibir a tan altos huéspedes.

Enrique DEL CORRAL

Círculo Mercantil e Industrial

HOMENAJE
que esta entidad piensa hacer a los Excmos. Sres. Ministro de Obras Públicas y Gobernador civil de la provincia, por las gestiones llevadas a cabo en el asunto de la desecación de la laguna de La Nava.

SEÑORES SIMPATIZANTES
Suma anterior, 606'50 pesetas. Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, 5; doctor don Eugenio Sahagún, 5; don Felipe Sáez, 3; don Gregorio Alvarez, 1; don Jesús Velasco, de Astudillo, 5; don Luis M. Istúriz, 5; don Isidoro Díez, 5; Centro Industrial y Agrícola de Villarramiel, 5; don Luis Vitoria, 2.

Pueden adherirse y cooperar a este homenaje en los puntos siguientes: Círculo Mercantil e Industrial, en casa de los señores don Ramón Gómez, Mayor Pral., núm. 108; Hijo de Ventura del Olmo, Mayor Principal, 96; don Nemesio López, Mayor Pral., 71; Almacenes de Alejandro Ortega y Federación Patronal de Comerciantes e Industriales.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Muebles Acero Toledo
Tubo de acero cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico.

Despachos, Comedores, Dormitorios, etc. Muebles especiales para Bares y Hoteles.

Informes y exposición: LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5 Teléfono 362
PALENCIA
VENTAS A PLAZOS

Al notar el primer síntoma de infección
Tome el Jarabe del Profesor

Ernesto PAMPLIANO
de Méjoles (Galicia, 4 de Mayo)
y detendrá en seguida el curso de la enfermedad.

Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc.

IMPORTANTE
¿PAMPLIANO?
Es la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. Ernesto PAMPLIANO, convertido en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro.

E. Robles Cebrián
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Homenaje al Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo por los católicos palentinos

Suma anterior, Ptas. 3.251.30. Don Atilano Nieto, presbitero, 5; don Mariano Relea, idem, 25; don Cástulo Gutiérrez, idem, 5; don Manuel Sangrador, idem, 2; don Crescenciano Masa, idem, 25; don Francisco Bustamante, idem, 2,50; don Socrates Primo, idem, 1; economo y flejes de Guardo, 27'85; Manuel Mateo y señora, 10; Eloy Inclán Pérez, 5; Alejandro López, 1; Fortunato Aguado, 5; Victoria García, 5; Alberto Ortega, 1; Aurelia Ortega, 1; Luis Ortega, párroco de Población, 3; Felisa Caro, 3; Gregorio Atienza, párroco de Amusco, 5; Jesús Miguel, coadjutor de idem, 3; Guadalupe de la Pinta, 0'75; José Palsán, 3; Agustín Pascual Hijelme (médico), 5; un feligrés, 1; Cofradía Sacramental de San Lázaro, 10; Cofradía de Animas de San Juan de Dios, de San Lázaro, 10; don Leonardo Ellices Ordóñez, 1; doña Paula Ellices Ordóñez, 1; doña Martina Martínez, 0'25; Fieles de Herreña de Pisuegra, segunda vez, 17; don Esteban Sánchez, párroco de Torrebatón, 2; viuda de Pablo Blanco, 5; don Marcelo Díez Gregorio, 5; don Julio Díez Gregorio, 5.

Suma y sigue, 3.430'40.

NOTA.—Los donativos se reciben en el domicilio de las señoras iniciadoras del homenaje: doña Margarita Zuazagoitia, doña Teresa Gago, doña Inés Moro, Condesa de Castilfalé, doña Amalia Herrero Díez-Quijada y doña María Simón de Rodríguez y en la del tesorero designado, don José Pedrosa García, Avenida de Casado del Alisal, número 37.

TALONARIOS
Para cobro de rentas de casas y otros,
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

SOCIEDAD ANONIMA DE ENSEÑANZA LIBRE
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS
Confeccionadas las acciones de esta Sociedad, pueden cambiarse en su domicilio social, Manuel G. Longoria, 4 - Madrid, todos los días laborables, de once a una, previa presentación del resguardo provisional.

En ocho meses de existencia, la Sadel ha instalado sesenta colegios católicos con diez mil alumnos, recibiendo esmerada educación.

¡Capitalistas católicos! suscribir acciones Sadel es asegurar un rendimiento a vuestro capital y contribuir a la educación católica de nuestra Patria.

RECEPTORES de radio "SABA" y otras marcas de primera calidad.—Precios afianzados, facilidades para el pago.—Demos-traciones gratuitas a domicilio. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza Abastos, Palencia.

AMPLIFICADORES PARA BAILLES, conferencias, discursos, etcétera.—Microfonos, altavoces, gramolas, pick-ups. Motores eléctricos para discos, etcétera.—Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza Abastos, Palencia.

SI TENÉIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TOCINO DEL PAIS, calidad muy superior, a pesar del alza de este artículo Los Almacenes y Sucursales ORTEGA venden sin aumento.

VENDO máquina segadora "Cor-mick", en buen uso. Saburnino García, en Villaprovedo.

SE VENDE segadora marca "Deering", seminueva. Juan Santos. Amayuelas de Arriba.

LABRADORES: Norias, bombas, motores eléctricos y a gasolina, reparación garantizada. Maquinaria en general. Precios económicos. Taller de Obdulio Martín, Corral de San Jacinto.

PLAYEROS "NORTON", el calzado más bonito para verano; precios muy económicos, por mayor. Almacenes Alejandro ORTEGA.

BOTELLAS vacías, de todas las clases, compra la Casa Olegario.

VENTA de un carro de par de mulas, en buen uso, facilidades de pago. Mariano Renedo. Zarzosa Riopisuerga.

SE VENDEN en Mazariegos de Campos 32 borras, 19 sobreborras, 21 ovejas, un cencerro y un carnero. Para tratar, con Máximo Pariente.

La sesión del Congreso

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Alba.

Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una del señor Martínez de Velasco sobre la modificación de la Reforma agraria.

Continúa el debate sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

El señor de los Ríos consume un turno en contra. Dice que no está justificada la reforma que se intenta, y propugna el nombramiento de tribunales municipales pluripersonales.

El señor Martínez Ortiz, conservador, se muestra partidario de la reforma proyectada.

El ministro de Justicia recuerda que el Gobierno Azaña tenía ya proyectada esta reforma. Ahora se restablece la ley de 1907; pero más adelante se irá a la reforma de la ley municipal, porque con la nueva ley del matronio civil y otras se hace indispensable la reorganización de los servicios municipales.

El señor Martínez Moya abunda en los conceptos expuestos por el ministro, y afirma que la administración de justicia no puede encomendarse a la democracia. Combate a los socialistas y se promueve un escándalo. Llama payaso al señor Alvarez Angulo y éste replica con el calificativo de estúpido. Por último, el señor Martínez Moya condena el carácter político de la justicia municipal.

Se suspende este debate. Comienza la discusión del presupuesto del ministerio de Comunicaciones.

El señor Rodríguez Vera, socialista, consume un turno en contra y dice que el ministro no ha hecho nada para reorganizar el departamento con arreglo a normas modernas.

El ministro de Comunicaciones afirma que en el último presupuesto se aumentaron 55 millones, por lo que ha procurado mejorarle y ha hecho cuanto ha podido. Reconoce que muchas de las ideas expuestas por el señor

Rodríguez Vera deben ser recogidas en el futuro presupuesto, y hace resaltar las mejoras introducidas, entre otras las de los carreteros rurales, lamentando no haber podido mejorar también la situación de los demás funcionarios.

El señor Alonso Zapata, socialista, consume un voto para que se supriman las horas extraordinarias y se mejoren las actuales partidas, en cumplimiento de la ley de Bases.

Se lee una enmienda presentada por los socialistas, en el sentido de que todos los funcionarios vengan, por lo menos, dos mil pesetas de sueldo.

El señor Guillaume dice que hay subalternos empleados en la descarga de sacas que cobran 20 auros mensuales.

Después de intervenir los señores Martínez Rubio, Casanueva y Menéndez, es desechada la enmienda de los socialistas.

Se rechaza otra enmienda presentada por el señor Rodríguez Viguera, y queda aprobado el presupuesto del ministerio de Comunicaciones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de radiodifusión. El señor Abiñana pide que vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

El señor Palet hace notar que hay presentada una fórmula de acuerdo.

El ministro de Comunicaciones dice que ha sido retirada. El señor Solá Cañizares opina también que el proyecto debe volver a la Comisión.

El señor Royo Villanova efiende que antes deben ser oídas todas las minorías.

La propuesta del señor Abiñana es rechazada.

El señor Solá Cañizares consume un turno en contra para insistir en que el proyecto devuelva a la Comisión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

DE LA PROVINCIA

Zorita del Páramo
UNA BODA
En la iglesia parroquial se ha verificado la boda de la bella señorita Eusebia García Martín, hija del propietario don Benito García, y el joven agricultor Abilio Gallego, hijo de don Marcel Gallego.

Bendijo la unión el cura económico don Toribio Rodríguez, y actuaron de padrinos doña Teofila García, hermana de la novia, y don Butiquiano Merino, primo del novio.

Los invitados a la nupcial celebración fueron obsequiados con espléndido banquete. Enhorabuena.

PRIMERA COMUNION
Se celebró la solemne fiesta de la primera Comunión de los niños y niñas de esta parroquia.

Las Cabañas de Castilla
VELADA TEATRAL
El día del Corpus se celebró una fiesta a cargo del cuadro artístico "Teatro Pello".

El joven Ignacio Pérez, interpretó el monólogo "Desventura".

A continuación se puso en escena la bonita comedia, original del presidente de dicha Sociedad don Juan Melendro, interpretada por los aficionados Hilario Aguado, Ignacio Pérez, Gonzalo Pérez, Emilio Pérez, Julián Quijada, Gimeno Quijada, Lucas Alonso, José Salomón, Patrocinio García, Isabelita Melendro, Manola Martín, Angela Guerrero y Delfina Alonso.

Por último se representó un divertido sainete por Julián Quijada y Manola Martín.

Todos fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que llenaba el salón.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

LEA V., PUES LE INTERESA

Aparatos de radio Clarión y otras marcas SANDINO
Artículos para regalo, gran surtido SANDINO
Aparatos y material eléctrico SANDINO
Loza, Cristal, Baterías de cocina, Cafeteras eléctricas SANDINO
Venta, reparación y carga de acumuladores SANDINO
Instalaciones y reparaciones eléctricas SANDINO
Surtido, calidad y precios SANDINO

Mayor, 7.—PALENCIA
Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Las lanas y sedas

para entretiempo más originales y modernas

EL SIGLO XX

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

Dispensario de Higiene Infantil

Plaza de Cervantes, 8 Nuevo horario de consultas LUNES

De nueve a diez de la mañana.—Consulta de niños lactantes sanos y niños de edad preescolar.

De diez y media a once y media.—Niños lactantes que tengan alguna enfermedad contagiosa, y niños de edad preescolar.

De doce a una.—Consulta de higiene escolar (niños de 6 a 14 años).

De diez a once.—Consulta de embarazadas.

MIERCOLES

De nueve a diez de la mañana.—Vacunaciones y técnicas diagnósticas y tratamientos especiales.

De diez y media a once y media.—Consulta de niños lactantes y de edades preescolar y escolar, que presenten alguna anomalía.

VIERNES

Igual que el lunes

Cervatos de la Cueva EXAMENES DE INGRESO

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto de Palencia, han sido aprobados, previos brillantes ejercicios, los niños Felipe Blanco Muñoz y Purificación Alonso García, hijos respectivamente, de nuestros amigos amigos y convecinos: el abogado don Angel Blanco y Suárez de Puga y don Jesús Alonso Guerra, maestro nacional, a cuyo cargo ha corrido la preparación de los nuevos estudiantes que acaban de hacer sus primeras armas.

Reciban ambas familias nuestra cordial enhorabuena. NUEVAS VIVIENDAS En la zona de Ensanche, de esta villa, continúan con gran actividad los trabajos de preparación para la construcción inmediata de nuevas viviendas, con destino a otras tantas familias obreras de la localidad.

En la actualidad son cuatro o cinco los vecinos que se disponen a edificar sus casas, y para fecha próxima también se procederá a la construcción de otras dos más, con lo cual la nueva barriada quedará integrada por doce o catorce edificios de nueva planta.

Simultáneamente, aunque fuera de caso de la población, se construyen también en la actualidad varios corrales para ganados, todos ellos a base de cemento.

Como puede verse por lo que antecede, aquí no reza para nada la general crisis del ramo de la construcción.

VACUNACION Y REVACUNACION

En una de las dependencias de la Casa Consistorial, se realiza estos días la vacunación de los niños que aún no han sido vacunados nunca y seguidamente se procederá a la revacunación de adultos con carácter igualmente general.

ABUNDANTE LLUVIA

Ha llovido copiosamente, solucionándose por algún tiempo el problema que planteaba a nuestros labradores la pertinaz sequía.

Los sembrados se presentan muy esperanzadores.

VARIOS VIAJEROS

Regresó de Palencia y Valladolid el médico titular de esta villa, don Isaac Blanco.

—Regresaron a Palencia, después de pasar unos días en ésta, don Gumersindo Giraldo y don Sabino Valín.

—Marchó a Palencia el aventajado alumno del Magisterio don Jesús Muñoz.

MERECIDA DISTINCION

A propuesta de la Inspección, la Dirección General de Primera Enseñanza ha otorgado uno de los premios anuales de constancia, consistente en la cantidad de 500 pesetas, a don Jesús Alonso Guerra, culto y laborioso maestro nacional de esta villa.

A este vecindario, que ha presenciado y aprobado la incansable actividad pedagógica de su maestro durante diez y ocho años, la noticia de ésta y otras distinciones más importantes a la constancia y al mérito, no ha de sorprenderle lo más mínimo, y estamos seguros que unánimemente ha de juzgar la concesión del premio como merecida y justa.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el señor Alonso Guerra.

EL CORRESPONSAL

ZIG-ZAG

El "Heraldo" es el periódico más festivo que existe. Tiene que inventar todos los días, "su" información "bomba". La "bomba" siempre es redonda... Como las "bolas"... Las bolas que "cuela" indefectiblemente a sus lectores incautos.

Días atrás, como no tenía a qué acudir, ha "descubierto" la gran discrepancia que existe entre Gil Robles y Lucía, Nace... según el citado diario—en la declaración de republicanismo de Gil Robles. Que éste "no se decide aún a hacer".

El "Heraldo", como siempre, está en la luna. Hace que no se entera. No lee, sin duda, las sesiones de Cortes. Ni las declaraciones del Comité Nacional de los populistas agrarios.

O hace que no se entera. Y "mete el remo".

¡Oh las informaciones de el "Heraldo", rectificables --siempre, siempre-- a cuatro días fecha!

No importa que el "Heraldo" escriba en el fondo lo que antecede.

Porque a la página siguiente dice "todo lo contrario". "Textualmente se lee, que "la CEDA ha ingresado ya en la República".

¿En qué quedamos? Un poco de seriedad y "decencia periodística" no les estorbaba a los chicos del periódico ese.

Por lo menos, que antes de escribir, se pongan sus redactores de acuerdo. Para no decir en la primera página "blanco" y en la segunda "negro" refiriéndose al mismo color.

Mas como el que no se consulta es porque no quiere, el "Heraldo" se consuela de sus "coladuras, con las de su fraternal colega "El Liberal".

Cuando todo el mundo sabe --todo el mundo menos "El Liberal"-- que ni Casares ni Azaña han ido a Cádiz a declarar en el asunto de Casas Viejas, él por su parte afirma ufano y valiente:

"Y allá fueron, como unos ciudadanos cualquiera, como lo que somos todos en la República; allá fueron los señores Azaña y Casares Quiroga, no para esclarecer nada, que todo respecto a ellos está bien esclarecido; allá fueron..."

Y para que no le quepa a nadie la duda de "allá fueron", habla de una fotografía que nuestro querido colega "A B C" publicaba días atrás, en la que Azaña y Casares, bajaban las escaleras de la Audiencia de Madrid, y escribe:

"Bajan unas escaleras que dan acceso a la Audiencia de Cádiz".

Y se queda tan tranquilo, después de tanto embuste y de tanta fatal información.

¡Pobres lectores de "El Liberal" y de el "Heraldo"! A qué trabajos les obligan sus periódicos. Tienen que "tragar ruedas de molino", a docenas...

"Hoy todo es claridad y sentido, dijano de las responsabilidades, luz y taquígrafos", escribe "Pavesilla", refiriéndose al proceso de Casas Viejas.

¡Conque "luz y taquígrafos"! Que se lo pregunten a los que querían declarar según su conciencia y los daban de baja en sus Cuernos respectivos, por negarse a operar sin luz ni taquígrafos...

Martínez Barrio fué a Sevilla para hablar. No decimos de nuevo, porque nada nuevo dijo.

A no ser aquello de "me atravesé en medio del camino y me coloque de suerte que, si no impedí, detube, por lo menos, la carrera triunfal del señor Gil Robles".

¿Quién no sueña alguna vez con algo imposible? ¡Hasta Martínez Barrio!

Por poquito más, en su sueño, nos descubre el encargo que le habían dado determinadas "organizaciones"...

Los Labradores!!

Máquinas segadoras, nuevas con toda clase de garantías, a 1.000 pesetas. Máquinas segadoras, seminales, idem, idem, a 700 pesetas. Máquinas segadoras reparadas, idem, idem, a 500 pesetas. Piezas de repuesto para todas marcas el mayor "stock" y precios más afinados. Máquinas aventadoras, todas marcas y tamaños para mano y motor. Motores a gasolina "BASC" desde 600 pesetas (garantía absoluta). La casa más surtida y la que mejores precios ofrece a usted en maquinaria agrícola y accesorios.

Talleres RODEVO Piña Merino, 1. y Santa Clara, 1 y 3 CARRIÓN DE LOS CONDES

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Preios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios, Cochets de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informe al Administrador.

El jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura estudiaron esta mañana una fórmula para evitar la huelga de campesinos

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron esta mañana en la Presidencia el jefe de Gobierno y los ministros de Agricultura, Trabajo y Gobernación.

La reunión duró hora y media y los tres ministros salieron juntos del despacho del presidente.

El señor Estadella dijo a los informadores que en su departamento se facilitaría una nota a la Prensa sobre la reunión.

El de Agricultura manifestó que habían estudiado una orden ministerial, que se publicará inmediatamente acerca de la próxima huelga de campesinos anunciada al objeto de que no llegue a plantearse.

Por su parte, el jefe del Gobierno facilitó la referencia que lo tratado, en una nota en la que dice que el señor Samper se reunió con los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura, a fin de tratar de la normas que se han de consignar para la recolección de la próxima cosecha.

Se ha tenido en cuenta para ello el decreto que señala el servicio nacional la recolección y las atribuciones de los ministros a tal objeto. Se ha tomado el acuerdo que se dará a conocer con objeto de imponer la colocación de los obreros de manera obligatoria por mediación de las listas que se confeccionen al objeto de que no sear preferidos los obreros y de que los patronos no cumplan las obligaciones que se les imponen.

Cuando llegó a su despacho el ministro de la Gobernación, dio cuenta a los informadores, de la reunión celebrada y añadió que la referencia de la misma la facilitaría el jefe del Gobierno.

Anunció que esta tarde se facilitaría en el ministerio de Trabajo copia de la orden ministerial que se refiere a este asunto.

VISITAS AL PRESIDENTE MADRID.—Para tratar de la anunciada huelga de campesinos estuvieron hoy conferenciando con el jefe del Gobierno el presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia y el secretario de la Asociación de Trabajadores de la Tierra.

Estos dijeron al salir que el presidente les había dicho que se evitarían los abusos para la colocación de obreros en la recolección, y que al objeto de evitar estos abusos tanto por parte de los patronos como por parte de los obreros, habían acordado publicar una orden ministerial que fué aprobada en la reunión que esta mañana habían celebrado el señor Samper y los ministros señores Salazar y Aonso, don Cirilo del Río y señor Estadella.

EL DECRETO DE CULTIVOS EN CATALUÑA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS MADRID.—El plazo para ver el recurso presentado en el Tribunal de Garantías por el decreto de cultivos en Cataluña, expira el próximo día 8 del actual.

Dada la importancia del asunto se cree que se agotará el plazo legal.

El día 15 se verá el recurso por la inmunidad concedida a los diputados del Parlamento catalán.

EL MINISTRO DE TRABAJO FACILITA NOTA DE LA ORDEN MINISTERIAL APROBADA

MADRID.—El ministro de Trabajo facilitó esta tarde referencia de la Orden ministerial aprobada esta mañana en la reunión celebrada en la Presidencia.

Dice que esta Orden tiene a evitar las vulneraciones de la legislación social en los trabajos de mano de obra.

Ordena que en los pueblos donde no estén constituidas las Comisiones de colocación obrera, se proceda inmediatamente a su constitución, con arreglo al artículo séptimo de la ley de colocación de obreros y al Decreto de 8 de noviembre de 1933.

Los delegados provinciales de Trabajo harán recaer estos nombramientos en las personas más capacitadas para esos cargos y que tengan prestigio en las localidades respectivas.

La presidencia de estas comisiones de colocación recaerá siempre en el alcalde de la capital, a no ser que de común acuerdo patronos y obreros soliciten que esa presidencia la ocupe otra persona. Cuando la designación hecha de lugar a protestas resolverá el ministro de Trabajo, el cual ratificará o rectificará los nombramientos.

Los jurados mixtos del trabajo rural se constituirán con un patrono y un obrero, y cuidarán de que se cumpla la legislación social y las bases del trabajo en el campo.

Las funciones inspectoras de las comisiones de trabajo se realizarán siempre en conjunto patronos y obreros, previa citación de la inspección que se haya de realizar. Si alguna de las partes no acudiera a la citación se nombrará persona autorizada para que en nombre de la función inspectora y firmar las actas que con tal motivo se levantaren.

Se dictan luego las normas y procedimientos que han de seguirse en estas inspecciones.

En las listas de colocación, tendrán que inscribirse forzosamente todos los obreros que vayan a trabajar en aquellas localidades a que se refieren, siendo obligatorio este requisito. Los obreros tienen libertad absoluta para trasladarse a la localidad que deseen para solicitar trabajo, sin más limitaciones que dar de alta en la localidad a que vayan, en las listas de obreros de colocación, previa obligatoria baja de la lista del otro pueblo de donde procedan.

A su vez los patronos tendrán derecho a elegir sus obreros entre los inscritos en las listas de registro.

En aquellas localidades donde exista paro obrero motivado por privación deliberada por parte de algunos patronos de tomar obreros por sus ideales políticos, se les obligará a tomar un determinado número de obreros, que nunca podrá exceder del 50 por ciento de los que necesite, al objeto de que desaparezca el paro.

El ministro de Trabajo termina diciendo lo nota que adoptará cuantas medidas tiendan a hacer cumplir esta orden.

ATENTADO POLITICO

VALENCIA.—En el pueblo de Serra fué agredido por dos concejales de aquel Ayuntamiento y por un sereno del mismo, el vecino Manuel Domingo, cuando salía de los locales de la Derecha Regional Valenciana.

Después de producirle diversas lesiones, huyeron, porque varios vecinos de la localidad acudieron en ayuda del agredido.

Los agresores dijeron que en la primera ocasión que tengan matarán a Manuel.

AL PENAL DE CHINCHILLA VALLADOLID

—Ha salido para el Penal de Chinchilla el presidente de la FUE Francisco Cano, condenado a 14 años de presidio por la muerte del estudiante y Abella.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN

Empieza la sesión a las ocho presidiendo el alcalde, don Salustiano de Olmo y con asistencia de los concejales señores Guisano, Escobar, Casañé, Vena, Cardo, Peñalba, Hernández, García, Rodríguez, Pinacho, Rico, Gómez Arroyo, Gallego, González, Colmenares y Calderón.

Se lee y aprueba el borrador de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

Igualmente se aprueba la distribución mensual de fondos cuyo importe es de 158.341,74 pesetas.

Se concede licencia para ejecutar obras a don Leoncio Currieses, don Rafael Alonso, don Juan Crespo, don Angel Pastor, don Félix Antolin, don Crescencio Morrondo, doña Asunción García, don Juan Pérez y don Francisco Domingo.

Vista la instancia del vecino Francisco Paris en la que solicita se le conceda una parcela de terreno en la calle del Obispo Lozano, la Comisión de Policía Urbana propone y así se acuerda pase a informe de la oficina de Obras.

Varios vecinos del Paseo de los Frailes solicitan del Ayuntamiento se les conceda servidumbre en la parte que da a los jardines del Salón.

El señor Vena, presidente de la Comisión de Policía Urbana, había informado favorablemente pero varios concejales se oponen y se acuerda pase de nuevo a la comisión para que informe asesorada en el aspecto legal por el señor secretario. También se acuerda pase a informe de la comisión y de la oficina de Obras la solicitud del obrero Victoriano Carpintero para vender una casa de su propiedad construida en terrenos que le cedió el Ayuntamiento.

Se autoriza a Fernando Payo para que instale las casetas que había solicitado en el Sotillo de los Canónigos, debiendo determinar la Comisión de Hacienda el canon que ha de pagar y el precio de los artículos que expenda.

PROCEDIMIENTOS QUE HAN DE SEGUIRSE EN ESTAS INSPECCIONES.

En las listas de colocación, tendrán que inscribirse forzosamente todos los obreros que vayan a trabajar en aquellas localidades a que se refieren, siendo obligatorio este requisito. Los obreros tienen libertad absoluta para trasladarse a la localidad que deseen para solicitar trabajo, sin más limitaciones que dar de alta en la localidad a que vayan, en las listas de obreros de colocación, previa obligatoria baja de la lista del otro pueblo de donde procedan.

A su vez los patronos tendrán derecho a elegir sus obreros entre los inscritos en las listas de registro.

En aquellas localidades donde exista paro obrero motivado por privación deliberada por parte de algunos patronos de tomar obreros por sus ideales políticos, se les obligará a tomar un determinado número de obreros, que nunca podrá exceder del 50 por ciento de los que necesite, al objeto de que desaparezca el paro.

El ministro de Trabajo termina diciendo lo nota que adoptará cuantas medidas tiendan a hacer cumplir esta orden.

ATENTADO POLITICO

VALENCIA.—En el pueblo de Serra fué agredido por dos concejales de aquel Ayuntamiento y por un sereno del mismo, el vecino Manuel Domingo, cuando salía de los locales de la Derecha Regional Valenciana.

Después de producirle diversas lesiones, huyeron, porque varios vecinos de la localidad acudieron en ayuda del agredido.

Los agresores dijeron que en la primera ocasión que tengan matarán a Manuel.

AL PENAL DE CHINCHILLA VALLADOLID

—Ha salido para el Penal de Chinchilla el presidente de la FUE Francisco Cano, condenado a 14 años de presidio por la muerte del estudiante y Abella.

Reportajes de actualidad Los rumores de abdicación de don Alfonso XIII LO QUE DICEN EL CONDE DE ROMANONES Y EL SEÑOR GOICOECHA

—¿Que se podría vivir... que no es poco!

—Una última pregunta que hago por la importancia que tendrá la respuesta en quien siempre se proclama democrata; ¿A pesar de los descalabros que ha traído a España el "exceso de democracia", ¿cree usted ese el sistema que nos conviene?

—Es "la Monarquía liberal Constitucional"...

Interrogo a don Antonio Goicoechea que me recibe en su biblioteca.

—¿Qué preguntas tan difíciles de contestar las que usted me hace!...

Le hablaré como jefe de Renovación Española. ¿Es eso lo que usted quiere?

Entonces he de decir: que un partido monárquico, que es declaradamente monárquico como Renovación Española no puede tener otro candidato al trono que la persona en quien concurren los títulos hereditarios.

Si además, como en este caso, concurre la circunstancia de que esa persona ha sido objeto de una campaña de difamación que llena de indignación a toda conciencia honrada, bien se comprenderá que la actitud actual de los monárquicos no puede ser otra que una resuelta, decidida y calurosa adhesión a la persona de Don Alfonso XIII.

Si algún día Don Alfonso, de cédiera cosa diversa, claro es que lo haría por su libérrima voluntad y movido a ello, como siempre, por generosos estímulos patrióticos. Nada más me parece que he contestado a lo que pudiera interesarse.

He preguntado su opinión al Conde de Vallellano, que me contesta: "La mejor respuesta es callar en estos momentos" pero noticioso de la contestación que me ha dado don Antonio Goicoechea, agrega: "Esa es la respuesta justa; la suscribo en todas sus partes"...

Este es el resultado de mi encuesta sobre tema tan interesante.

Clara FRIAS

SUCESOS

INSULTOS Y AMENAZAS En Población de Cerrato fué denunciado Alejandro Márquez Ordejón, por insultos y amenazas a su convecino Eusebio Ordejón de la Fuente.

HURTO DE CARBON La Guardia civil de Duéñas ha denunciado a los vecinos de aquella ciudad Florentino Miguel, Gregorio Merino y Mariano Torres, por hurtar carbón en la estación de Venta de Baños.

HERIDOS POR UN AUTOMOVIL MOVIL A última hora de la tarde de ayer, un automóvil de la calle de la Catedral de Palencia, en la calle Mayor, atropelló a Francisco Luque, y Domiciano Antolin, produciéndoles lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del coche trasladó a los heridos a la Sala de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

DENUNCIAS Horacio Durango, vecino de Villavieja, presentó una denuncia contra un molinero, por cambiarle una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL del BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.

IMPORTANTE

Compañía Seguros Vida. desea agente productor, activo, muy relacionado. Trabaja capital provincia. Dirigirse por escrito, indicando referencias a: Escalera Calderón, 15. Santander.